

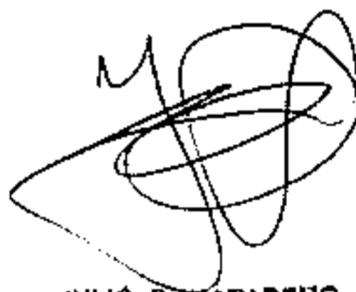
RESOLUCIÓN
Nº 1336/96

EXPEDIENTE Nº 19.312/96
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
1499

Buenos Aires, 4 de SETIEMBRE de 1996.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires - Córdoba) y anticipo de viáticos por el término de un día y medio (1 día) formulado en éstas actuaciones por el Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba, Dr. Jaime Díaz Gavier a su favor y de los Dres. Carlos Oberto Alvarez y José Vicente Muscará, con motivo de realizar diversas gestiones relativas al funcionamiento del Tribunal mencionado y asistir a audiencias con el señor Presidente de la Excma. Corte suprema de Justicia, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en los términos de la Resolución Nº 1361/95 del Tribunal.

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO